

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24541 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cumbres de San Bartolomé (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 240, de fecha 19 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional, para proveer mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de laboral fijo Personal de Limpieza, Grupo E, jornada 100%.
Una plaza de laboral fijo Operario de Servicios, Grupo E, jornada 100%.
Una plaza de laboral fijo Monitor/a Deportivo, Grupo C1, jornada 37,5%.
Una plaza de laboral fijo Asistente de Servicios Digitales (Guadalinfo), Grupo C1, jornada laboral 50%.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://sede.cumbresdesanbartolome.es> y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Cumbres de San Bartolomé, 28 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, María Ángeles Carbajo Domínguez.